

Fecha: 02-06-2025
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl.: DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – SENTENCIAS EXPLORA
Tipo: Noticia general
Título: AAKTEI 2 / Empresa Eléctrica Ciprés SpA

Pág.: 447
Cm2: 712,9
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
 Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.163

Lunes 2 de Junio de 2025

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2651423

EXTRACTO JUZGADO DE LETRAS DE YUNGAY

Por sentencia de fecha 4 de marzo de 2025, rectificada y ejecutoriada en autos Rol N° V-10-2023 del Juzgado de Letras de Yungay, se declaró constituida la concesión minera de exploración denominada “AAKTEI 2” con una superficie de 100 hectáreas en favor de EMPRESA ELÉCTRICA CIPRÉS SPA. El pedimento minero fue presentado por Fernando Olave Soto, chileno, casado, Ingeniero, cédula nacional de identidad número 7.005.581-3, Rafael Cabello Sir, chileno, casado, Ingeniero, cédula nacional de identidad número 7.821.460-0, en representación de EMPRESA ELÉCTRICA CIPRÉS SPA, rol único tributario 77.136.411-K, sociedad por acciones chilena, giro proyecto solares, todos con domicilio en Bucarest 150, of 601, Providencia; dicha presentación se efectuó el 22 de febrero de 2023 e inscrita en el Registro de Descubrimientos de Minas del Conservador de Yungay, a fojas 39 N°19, correspondiente al año 2023. Las coordenadas U.T.M. del Punto Medio (P.M.) y de cada uno de los vértices de la concesión de exploración son los siguientes:

VERTICE	NORTE (m.)	ESTE (m.)
P.M.	5.888.970,00	260.186,00
V 1	5.889.470,00	259.686,00
V 2	5.889.470,00	260.686,00
V 3	5.888.470,00	260.686,00
V 4	5.888.470,00	259.686,00

Este extracto se publica de acuerdo, con lo dispuesto en el Artículo 90 del Código de Minería.
ERNESTO QUIJON ARAVENA MINISTRO DE FE JUZGADO DE LETRAS DE YUNGAY.
Ernesto Segundo Quijón Aravena Secretario PJUD Veinte de mayo de dos mil veinticinco 12:29 UTC-4. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>. Código: VLXQXULSVNQ.

CVE 2651423

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl